

MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS
PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS
Clasificación Toxicológica: Clase II (DPS) (PCS) (OMS, 2009). MODERADAMENTE PELIGROSO
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF.: (02)1722. CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE

Antídotos: No tiene antídoto.
Primeros auxilios: En caso de ingestión: **provocar el vómito** introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. Contacto con los ojos: lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Contacto con la piel: quitar las ropas contaminadas. Lavar la piel con abundante agua y jabón. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02)1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, máscara, lentes y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:
ADVERTENCIAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derame durante la aplicación contener y absorber el producto deramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

BIPELIGROSIDAD
TOXICIDAD PARA PECES ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY TOXICO

- Aplicaciones foliares**
- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto.
 - Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas.
 - Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA AVES: MODERADAMENTE TOXICO

Tratamientos foliares

- No aplicar en madurez fisiológica en adelante

TOXICIDAD PARA ABEJAS: ALTAMENTE TOXICO

- Aplicaciones foliares**
- Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes.
 - Aplicar fuera del período de floración de los cultivos.
 - No hacer deriva hacia cultivos adyacentes o plantas en floración.
 - Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inmersión térmica
 - No aplicar en noches cálidas; cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas
 - Evitar el uso de tensoactivos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos
 - Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 h de aplicación.
 - En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de peoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación.

TOXICIDAD ORGANISMOS DE SUELO (LOMBRICES): PRACTICAMENTE NO TOXICO.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego proper el envase para evitar su reutilización como tal. Trasláde los envases luego de realizado el triple lavado al centro de recolección más cercano.

NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

Insecticida

Novomectin 228®

Concentrado emulsionable

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Emamectin Benzoato	23.3 %	228 g/L

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Avermectinas

USO AGRICOLA

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe–) ANTES DE USAR EL PRODUCTO

PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Número de Registro: 0149

Contenido Neto 1L



Nombre y dirección de la Firma Registrante:
CIA. CIBELES SA
 12 de diciembre 767. Montevideo, Uruguay.

Nombre del Fabricante o Formulador:
CIA. CIBELES S.A.
 País de origen: URUGUAY



NOCIVO

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:
NOVOMECTIN 228 es un insecticida, de origen semisintético, con acción principal sobre lepidópteros. Actúa sobre el sistema nervioso de los insectos, básicamente por ingestión pero también por contacto. El ingrediente activo de **NOVOMECTIN 228** penetra el tejido de la planta y queda retenido en el mesófilo de la hoja. Esto proporciona una prolongada actividad, ya que no se lava por efecto de la lluvia y no se degrada por efecto de la luz solar. Cuando la larva lo ingiere, se paraliza e interrumpe la alimentación de inmediato, a los 3-4 días muere. Dado que **NOVOMECTIN 228** se ubica en el mesófilo de las hojas actúa solo sobre los insectos fitófagos, prácticamente sin alterar a los insectos beneficios. Debido a que **NOVOMECTIN 228** se utiliza a pequeñas dosis y a que se degrada rápidamente en superficie, su plaga de seguridad o tiempo de espera es reducido. Estas cualidades hacen a **NOVOMECTIN 228** un producto ideal para el Manejo Integrado de Plagas (MIP).

Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga (1)		Dosis	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Soja (<i>Glycine max</i> L.)	Lagarta de las leguminosas Lagarta del girasol	<i>Anticarsia gemmatilis</i> <i>Rachiplusia nu</i>	50 cc/ Ha + 500 cc de Grun OL,	Monitorear y aplicar cuando se superen los umbrales de daño económico.
Limón (<i>Citrus x limón</i> (L.) Obedk)	Minador de las hojas de cítricos	<i>Phyllocnist citrella</i>	10 cc/100 lts agua (basado en un gasto de agua promedio de 3000 lts /ha)	Aplicar según monitoreo, cuando se supere el umbral de daño económico establecido.
Naranja (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Obedk)				
Mandarina (<i>Citrus reticulata</i> Blanco)				
Tomate (<i>Solanum lycopersicum</i> L.)	Pollilla del tomate	<i>Tutta absoluta</i>	10 cc/ 100 lts agua (basado en un gasto de agua promedio de 1000 lts /ha)	Aplicar según monitoreo, cuando se supere el umbral de daño económico establecido.
Pera (<i>Pyrus communis</i> L.)	Gusano de las hojas y manzanas (carpocapsa)	<i>Glyda pomonella</i>	10 cc/100 lts agua (basado en un gasto de agua promedio de 3000 lts /ha)	Aplicar según sistema de alarma
Manzana (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Barkh.)				
Maíz (<i>Zea mays</i> L.)	Lagarta cogollera	<i>Spodoptera frugiperda</i>	50 cc/ Ha	Monitorear y aplicar cuando se superen los umbrales de daño económico.
Durazno (<i>Prunus persica</i> L.)	Gusano del duraznero y mentrillero (grafolita)	<i>Glypholitha molesta</i>	10 cc/ 100 lts agua (basado en un gasto de agua promedio de 3000 lts /ha)	Aplicar según sistema de alarma
Uva (<i>Vitis vinifera</i> L.)	Lagartita parúa de los racimos	<i>Cryptobittes glandinea</i>	7 cc/100 lts agua (basado en un gasto de agua promedio de 1000 lts /ha)	Cuando ocurran los primeros picos de vuelo de adultos

PROHIBIDA SU APLICACIÓN 2 DÍAS ANTES Y DURANTE LA FLORACIÓN PARA SOJA, FRUTALES DE HOJA CADUCA, CÍTRICOS Y TOMATE.
Número, frecuencia, o espaciamiento de aplicaciones si corresponde: No realizar más de dos aplicaciones consecutivas de **NOVOMECTIN 228**, alternar con otro insecticida con diferente modo de acción. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** Es compatible con la mayoría de los fitosanitarios a excepción de aquellos de reacción alcalina. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. **Tiempo de espera:** Durazno, Cítricos, Maíz, Vid y Soja: 7 días; Manzana, Pera y Tomate: 3 días. **Tiempo de ingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Para preparar el caldo de aplicación, colocar un poco de agua en el tanque de la máquina, agregar de Grun (Od) y luego la dosis necesaria de **NOVOMECTIN 228**. Agitar y completar el volumen de agua. El pH del agua utilizada no debe estar por encima de 7. **NOVOMECTIN 228** puede ser utilizado tanto en aplicaciones terrestres como aéreas. En caso de aplicaciones terrestres el volumen de agua a utilizar debe ser de al menos 100 L/Ha y en aéreas 30 L/Ha.

Notas: Preparar únicamente lo estimado para el día. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación. Por Resolución MGAP de fecha 14 de mayo de 2004 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana, sub urbana o centro poblado. También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (Cereales, oleaginosos y forrajeros), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado. Por Resolución MGAP N° 129 de fecha 27 de febrero de 2008 están prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y caídas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios en máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Se prohíbe el llenado con agua de las maquinarias de aplicación directamente desde las corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. Por Resolución MGAP N° 188/011 de 25 de marzo de 2011 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas y terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivos a menos de 500 metros y 300 metros respectivamente, del límite del quehacer de los centros educativos. **Instrucciones de almacenamiento: PRODUCTO INFLAMABLE.** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, alojamiento de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. El local debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".

